



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

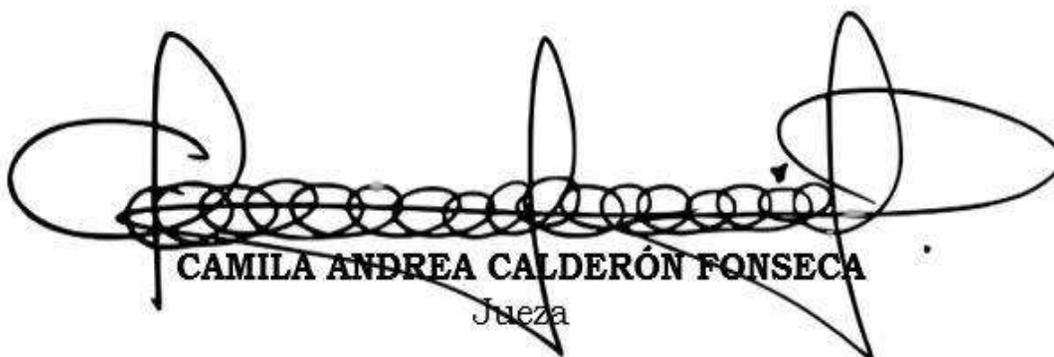
Bogotá D.C., 14 de mayo de 2021

Ordinario No. 2013 – 00365

Como quiera que para la fecha en que se encontraba programada la recepción del testimonio de Raquel Becerra Erazo Brava por auto del 26 de marzo de la anualidad que avanza, esto es, el pasado 29 de abril, hubo cambio de titular de este Juzgado, se **REPROGRAMA** la misma para el 25 de junio de 2021 a las 10:00 am.

Para tal efecto, deberán vincularse vía Microsoft Teams a través del enlace que el Juzgado proporcione previamente, para lo que habrán de informar con antelación los correos electrónicos de contacto individuales, de tal suerte que cada sujeto se conecte de manera separada; tal información la enviarán al correo electrónico de esta sede judicial.

NOTIFÍQUESE,



CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. **049**, del **18 de mayo de 2021**.

Firmado Por:

CAMILA ANDREA CALDERON FONSECA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 045 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.-BOGOTÁ, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**995164af1aba732945a691d073e78f1d9020f543d76c9892f6
5e04a0bc421287**

Documento generado en 14/05/2021 02:41:10 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**